

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

198

VILLA ALEGRE, 30 de Enero de 2024

Vistos:



Decreto

Páguese a: RADIO NARANJA VILLA ALEGRE LIMITADA Rut 77058504-K

La Cantidad de 800,000 OCHOCIENTOS MIL PESOS

Correspondiente a: PAGUESE FACTURA POR SERVICIOS DE DIFUSION DE ACTIVIDADES, PROGRAMAS, PROYECTOS INSTITUCIONALES, BENEFICIOS Y PRESTACIONES QUE PUEDE ACCEDER LA COMUNIDAD. CUOTA 3/3. ADJUNTA ORD E INFORME DIRECTOR SECPLAN (S), ORDEN DE COMPRA 1738-572-SE23.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7	02/01/2024	800,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		800,000
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	800,000	
Totales		800,000	800,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTON° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO CUENTA MUNICIPAL		800,000
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	800,000	
Totales		800,000	800,000

SECRETARIO MUNICIPAL
 NICOL ARCE BRAVO
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JEFE FINANZAS
 EDUARDO CANCINO ROSSON
 DAF (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 FRANCISCO PARRA FLORES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "Por Orden del Señor Alcalde"

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

**RADIO NARANJA VILLA ALEGRE
LIMITADA**


Giro: TRANSMISIONES DE RADIO Y DIFUSION
DE AVISOS PUBLICITARIOS.
AVDA. ABATE MOLINA 1048- VILLA ALEGRE
eMail : JAIMERA05@HOTMAIL.COM Telefono :
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.058.504- K
FACTURA ELECTRONICA
Nº7

S.I.I. - LINARES

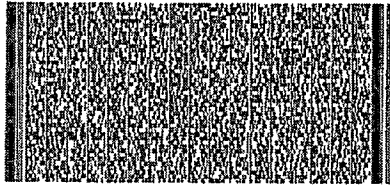
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
R.U.T.: 69.130.200- 8
GIRO: ACTIVIDADES DE CENTROS DE SALUD MUNICIPA
DIRECCION: AVDA ESPANA 196
COMUNA VILLA ALEGRE CIUDAD: VILLA ALEGRE
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Fecha Emision: 02 de Enero del 2024

EMPRESA
DE MENOR 
TAMAÑO www.sii.cl

Código	Descripción	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SERVICIO DE DIFUSION DE A DIFUSION PROGRAMA Y PROYECTOS INTITUCIONALES TRES MESES SEGUN ORDEN DE COMPRA N 1738-572-SE23. 3 DE 3	1 MESE	672.269			672.269

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	672.269
I.V.A. 19%	\$	127.731
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	800.000

Nombre: _____ RUT: _____ Fecha: _____ Recinto: _____ Firma _____

" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE

Rut : 69.130.200-8
Dirección * Av. España 196
Demandante :
Teléfono : 56-73-2381721

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Villa Alegre
Fecha Envío OC. : 05-10-2023 13:42:50
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1738-572-SE23

SEÑOR (ES) : RADIO NARANJA VILLA ALEGRE LIMITADA
RUT : 77.058.504-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIOS DE DIFUSIÓN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVÍO FACTURA : Av. España 196

Villa Alegre

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
8210.1601	Publicidad en radio	3 Mes	SERVICIOS DE DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES QUE SON NECESARIOS PROMOVER, ASI COMO BENEFICIOS Y PRESTACIONES QUE PUEDE ACCEDER LA COMUNIDAD.		672.269,00	0,00	0,00	2.016.807

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

Neto	\$	2.016.807
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	2.016.807
19% IVA	\$	383.193
Total	\$	2.400.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1962 del sistema SIFIN.

Fuente Financiamiento: 1962

Observaciones:

SERVICIOS DE DIFUSIÓN

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(2734-7-PC23 / 215-22-07-001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/sociones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>